



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A.

Dir.: Calle O 546-738 y Calle Oe3K * Tlf.: 3661 585 Cel.: 098 5377 177 * E-mail: taxorbesa@hotmail.com

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Distrito Metropolitano de Quito, 17 de Julio del 2020.

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2019.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, actuó como Presidente el señor Jorge Alberto Gaibor Maigua, ante el silencio y el abandono del señor presidente electo, el Directorio reunida el 28 de agosto del 2019 RESOLVIO ENTRE SUS FACULTADES: dejar sin efecto la dignidad de presidente y nombrar al señor Gustavo Tapia como Presidente Encargado hasta terminar el periodo 2019 y como Gerente General el suscrito.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

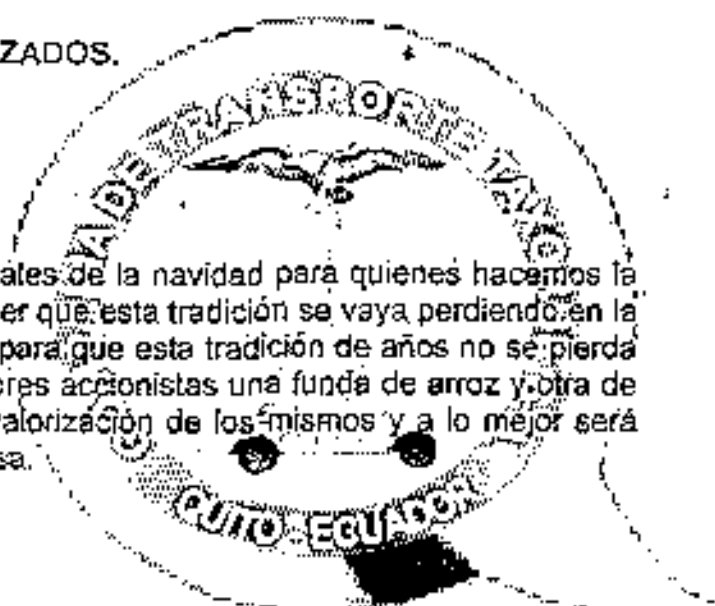
La Compañía de Transporte Taxorbe S.A. de conformidad a su Objeto Social, se dedica al Transporte público en taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 17 de Junio de 1999, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de Septiembre del 1999. La escritura de Constitución fue reformada el 10 de julio del 2014, en función al Incremento de Capital efectuado por los socios e inscrita en el Registro Mercantil en la misma fecha, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. ASPECTO SOCIAL

En el mes de diciembre, fiestas tradicionales de la navidad para quienes hacemos la administración nos da mucha tristeza al ver que esta tradición se vaya perdiendo en la compañía taxorbe realizo ciertos ajustes para que esta tradición de años no se pierda sin embargo realizo la entrega a los señores accionistas una funda de arroz y otra de azúcar, dejando constancia de la poca valorización de los mismos y a lo mejor será esta la última vez que lo realice la empresa.

2.2. ASPECTO MATERIAL



La adquisición de activos fijos, en este período es importante resaltar, pues se adquirieron Equipos de Radio Frecuencia que se encuentran instalados en la parte alta del cerro del pichincha con los respectivos permisos de funcionamientos entregados por ARCOTEL y que en la actualidad nos está prestando una buena comunicación entre los Compañeros como también nos presta las respectivas seguridades a los conductores como a la ciudadanía. Igualmente se adquirieron Equipos de Computación Handls para el desarrollo de nuestra actividad empresarial.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2019, se los elaboró de acuerdo a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

- 3.1. La Proforma Presupuestaria del período económico 2019, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	156.000,00
Ingresos del Período Económico 2019:	162.215,51
PRESUPUESTO DE GASTOS:	156.000,00
Gastos Período Económico 2019:	159.183,63

Los Ingresos y Gastos administrativos en este período económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país y la diferencia del ingreso y gasto fue cubierta por los accionistas a través de diferentes aportaciones.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2019, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de (5.769,00) dólares, que corresponden a los valores recaudados y depositados en el Banco Pichincha y la Cooperativa Coprogreso.
- 4.2. En lo referente a Inventarios, su saldo es de 12.816,51 dólares, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2019.
- 4.3. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 464,89 dólares y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.
- 4.4. En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo 275.218,88 dólares. Cuyo desglose se encuentran en los Anexos a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
- 4.5. El Pasivo presenta un saldo de 259.731,42 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.

- 4.6. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 22.999,86 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2019 por un valor de 3.031,88 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

4.7. INGRESOS DEL PERIODO:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2019:	162.215,51
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2019:	<u>159.183,63</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019:	3.031,88

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 162.215,51 dólares y gastos por 159.183,63 dólares, se generó una utilidad de 3.031,88 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2018	AÑO 2019
ACTIVOS:		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	(10.053,45)	(5.769,00)
Activos Financieros.	0,00	0,00
Activos por Impuestos Corrientes	2.241,80	464,89
Inventarios	2.712,94	12.816,51
Propiedad Planta y Equipo	<u>271.201,51</u>	<u>275.218,88</u>
TOTAL ACTIVOS:	266.102,80	282.731,28
PASIVOS:		
Pasivo Corriente	<u>245.099,07</u>	<u>259.731,42</u>
TOTAL PASIVOS:	245.099,07	259.731,42
PATRIMONIO:		
Capital Suscrito o Asignado	11.000,00	11.000,00
Reserva Legal	821,13	1.132,02
Ganancias Acumuladas	6.073,63	7.835,96
Resultado del Ejercicio	<u>3.108,97</u>	<u>3.031,88</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>21.003,73</u>	<u>22.999,86</u>
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:	266.102,80	282.731,28

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 3.031,88 dólares sugerimos a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego el reparto del 15% de participación de trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

7. CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en el período económico 2019, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General de aplicación.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- 8.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 8.2. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.
- 8.3. Se recomienda que cuando se presente la proforma presupuestaria anual, esta sea analizada por la Junta General a conciencia y que para su aprobación prime el análisis técnico antes que el personal.

Pongo en consideración de todos ustedes señores accionistas aquí presentes, el presente informe para su aprobación, dejando constancia de mi agradecimiento al personal administrativo, al personal de operaciones, a mis compañeros dirigentes que acompañaron a guiar una importante empresa que lo estamos viendo y sintiendo con relación a los tiempos cuando nació la Compañía de Transporte TAXORBE S.A, entonces nos imaginamos cuanto hemos avanzado, que lógicamente nos falta mucho por avanzar, a todos ustedes -mil gracias por esa confianza, por esa comprensión por ese apoyo y al trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2019.

Atentamente,



Sr. Luis Alberto Andrange Andrange
GERENTE GENERAL

DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A

Quito, 17 de Julio del 2020.